Tabla 25 matriz de riesgos previsibles

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Prosperidad Social	MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - PROSPERIDAD SOCIAL	Código: F-GC-22	
		Versión: 2	
		Páginas: 1 de 1	
Objeto	Contratar la adquisición de un (1) sistema de almacenamiento con soporte y garantía por tres (3) años para ampliar la infraestructura tecnológica de PROSPERIDAD SOCIAL.	Anexo No.	7
		Fecha	25/07/2024

Elaborado de conformidad con la metodología propuesta por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, detallada en el 'Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación'.
Fuente: http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales-y-documentos-tipo

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuando se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato / convenio.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede disminuir el margen de utilidad del contratista o llevar el contrato/ convenio a un desequilibrio económico.	3= Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Prosperidad Social	Revisar las condiciones económicas del contrato, para de ser procedente legal, financiera y técnicamente, contando con los recursos, ajustar sus condiciones	3= Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Si	Prosperidad Social y Contratista	A partir de la solicitud de restablecimiento de	con el documento que resuelve la solicitud de	consulta y actualización normativa	permanente
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos Financieros	Situaciones asociadas con factores macroeconómicos ajenos a la ejecución del convenio/ contrato, que afectan el precio de los bienes y servicios requeridos en el desarrollo de las obligaciones y/o del objeto contractual.	Afecta los tiempos de implementación, acompañamiento y/o ejecución de los contratos / convenios. Reduce el alcance de los contratos / convenios ejecutados.	3= Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Prosperidad Social	Diseñar un plan de contingencia para dar respuesta a la ocurrencia dela situación.	3= Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Prosperidad Social y Contratista	ejecución del contrato/convenio	cierre	Permanente monitoreo a variables macroeconómicas que puedan afectar.	Permanente
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Desabastecimiento de insumos requeridos para la ejecución del contrato/convenio, por circunstancias ajenas al contratista	Demoras en la ejecución del contrato / convenio, desviación en el cronograma de actividades o imposibilidad de ejecución	3= Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Prosperidad Social y Contratista	Contar con un plan de contingencia en caso de presentarse la situación	3= Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Prosperidad Social y Contratista	ejecución del contrato/convenio	cierre	seguimiento al cronograma de ejecución del contrato/ convenio	permanente
4	General	Externo	Ejecución	Riesgos Técnicos	Posibles fallos en las telecomunicaciones	Afecta los tiempos de implementación	2= Improbable	2= Menor	4	Riesgo Medio	Prosperidad Social	Diseñar un plan de contingencia para dar respuesta a la ocurrencia dela situación.	2= Probable	2= Menor	4	Riesgo Medio	si	Prosperidad Social	En el estudio de mercado de la Adquisición del bien o servicio	Cierre	seguimiento al cronograma de ejecución del contrato/ convenio	Permanente

De la anterior matriz de riesgos se estiman cuatro (4) riesgos, de los cuales los tres (3) se encuentran asignados a prosperidad social y uno (1) se encuentra compartido entre Prosperidad Social y el contratista, el cual es el No tres(3), de igual modo los riesgos se describe que dos(2) se encuentran categorizados como riesgo alto y dos(2) como riesgo medio.